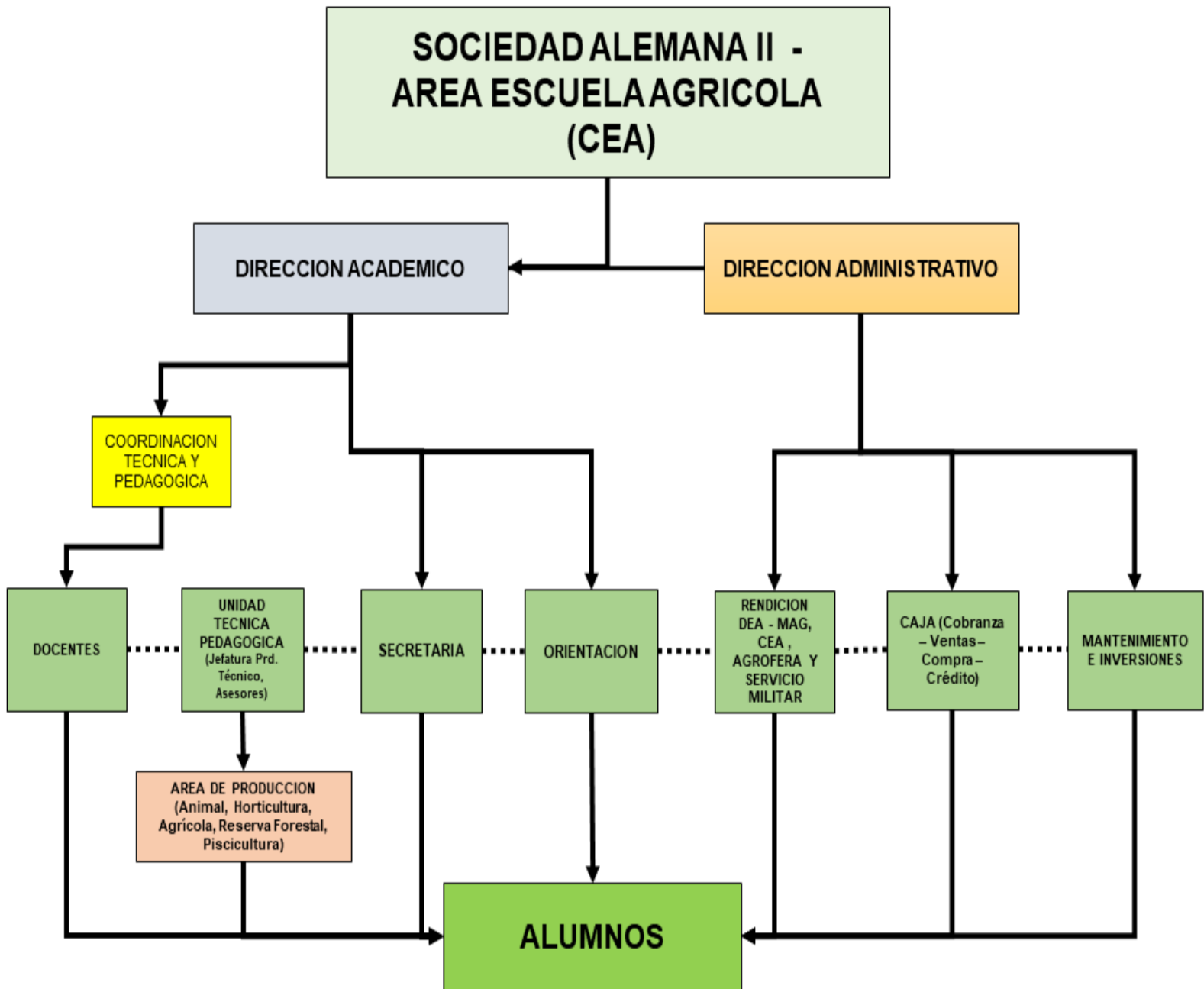


ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SOCIEDAD ALEMANA II DE BELLA VISTA – AREA ESCUELA AGRICOLA (CEA)



DESCRIPCION DE FUNCIONES

A. SOCIEDAD ALEMANA II – AREA ESCUELA AGRICOLA (CEA)

Es la responsable de asegurar la educación integral de jóvenes y que desarrolle en ellos un espíritu crítico, reflexivo, creativo, democrático, participativo, innovador y mentores para insertarse en la sociedad como ciudadanos patrióticos con valores éticos, morales y culturales. En la perspectiva de mantener los valores de responsabilidad, respeto, tolerancia, solidaria, patriotismo, la protección de medio ambiente.

B. DIRECCION ACADEMICA

Es la responsable de asegurar la formación académica integral de los jóvenes cumpliendo con los planes y programas aprobados por la Dirección de Educación Agraria, Ministerio de Educación y Ciencias. Adecuando el calendario establecido por la Dirección de Enseñanza Agropecuaria, bajo los principios establecidos de la sociedad alemana II. Coordinar con la Secretaria con el cumplimiento de las documentaciones de la supervisión cabecera, Dirección de Educación Agraria – MAG. También la Dirección coordina acciones con la Orientadora para el apoyo y acompañamiento de estudiantes y padres de los alumnos.

C. DIRECCION ADMINISTRATIVA

Es la responsable de elaborar el presupuesto anual de la institución, planificar y controlar los relacionados a ingresos, gastos, mantenimientos e inversiones de la institución. Acompañar todas las producciones y prácticas con transparencia, honestidad. Participar en las reuniones mensuales de la sociedad alemana II – Área Escuela Agrícola (CEA) presentando el balance del mes realizado y las acciones realizadas en el sector.

D. COORDINACIÓN ACADEMICA

Es responsable de controlar y evaluar constantemente el proceso de la enseñanza y aprendizaje impartida por los profesores y en el campo. Adecuar el calendario de actividades establecidos por el Ministerio de la Educación para el año lectivo, los requerimientos de la escuela y someter el horario que debe regir la puesta en marcha y poner a consideración del Director para su aprobación. Cumplir y hacer cumplir el calendario de actividades y los horarios de clases, aprobados por la Dirección de la escuela para el desarrollo del plan de estudios.

E. RENDICION, CAJA, MANTENIMIENTO

Es la responsable de controlar elaborar informe relacionado a la gestión administrativo de ingresos y gastos. Elaborar las documentaciones requeridas

para la rendición del aporte recibido del MAG, para su rendición oportuna a la Dirección de Educación Agraria – MAG. Remitir todas las documentaciones, planillas relacionada a la SET, IPS, Ministerio del trabajo, Contraloría, Ministerio de Economía. Documentar y gestionar las compras, ventas, cobros de todas las producciones de la institución en coordinación con la jefatura de producción.

F. JEFATURA DE PRODUCCION

Es responsable de la planificación, organización, adecuación de las actividades de las diferentes secciones productivas de la Institución. Asistir en la supervisión directa y permanente en lo que respecta a las tareas de los Técnicos y la aplicación de técnicas que deben corresponder a las tareas agropecuarias. El jefe de producción en coordinación con los docentes y la Coordinadora escolar, asimismo con los jefes de secciones debe elaborar anualmente el Plan didáctico productivo. el jefe de producción será el responsable ante el Director Escolar y el Supervisor de DEA de la ejecución, implementación, y evaluación del Plan didáctico Productivo con énfasis a la buenas practicas agropecuarias.

- a. Producción Hortícola: Acompañar a los profesores en la producción didáctica y proyecto productivo.
- b. Producción Animal: Coordinar todas las actividades relacionada. Elevar mensualmente al área de Coordinación un informe sobre la marcha de las actividades de la producción de las diferentes secciones y los problemas que se han presentado para su oportuna solución. Hacer cumplir los registros de cada área sean rellenas correctamente, a fin de mantener la transparencia, trazabilidad, y para elevar informes precisos y reales.
- c. Reserva Forestal: Acompañar y dirigir el manejo y enriquecimiento de la reserva protegiendo las especies y fauna nativa.
- d. Piscicultura: Mantener el tajamar con las especies de peces para el aprendizaje de los estudiantes como proyecto productivo.
- e. Producción Vegetal: Planificar la producción de rubros autoconsumo para el comedor de la institución.




Oscar Estefan Van Schmeling Duarte
Presidente



